

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes..... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Jueves 26 de Julio de 1900

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y litografía de Alonso e Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm 5.296

Cereria de Gaona hermanos

Traslado

Sin motivos justificados, la dueña de los locales que ocupa esta Cereria, ha dispuesto se la dejen desahucados, por cuyo motivo provisionalmente se traslada a la calle del Marqués de Albaída, núm., 11, donde tiene el gusto de ofrecer a sus parroquianos y favorecedores los géneros de superior calidad a precios sumamente económicos.

CASA DE BAÑOS

del Dr. Fuentes

Instalada en la Orilla del Rio y entre los dos puentes.

Como en años anteriores, se facilitarán a más de los baños de placer, cuantos medicamentos sean prescritos por los señores Médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

Dependiente

Se necesita uno de 15 a 18 años para una tienda de Ultramarinos.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

A los cosecheros de vino

Sebo superior majado para la cuberla.

VIUDA DE A. ARRANZ

Plaza Mayor, 13

PREVISIÓN

Reciente está o debe estar, en el ánimo de todos la impresión del grave peligro que han corrido las cosechas en los meses anteriores.

Cuando tras varios años de desgracia se ha presentado uno que la lezania de los campos prometía una abundante y próspera recolección, la funesta plaga de la langosta ha estado a punto de dar al traste con las risueñas esperanzas de los labradores y convertir las promesas de bienestar en realidad triste y misera.

Afortunadamente, bien sea por la actividad y la energía con que el mal fué combatido en sus comienzos; bien porque las condiciones climatológicas de esta comarca no sean favorables para el desarrollo del temido insecto; o bien por ambas causas a la vez, es lo cierto que el daño se ha conjurado y ha llegado la época de la recolección sin que haya habido que lamentar ninguna clase de contratiempos.

Muy de veras debemos felicitarnos por ello; pues no hay ya quien dude que la agricultura es la fuente de toda riqueza y de su desarrollo depende principalmente el de las demás fuentes de prosperidad.

Pero no deben entregarse los labradores a un regocijo tan completo que les haga olvidar que el peligro puede reproducirse en años siguientes y con más graves caracteres.

Desgraciadamente la experiencia recogida en otras comarcas donde la langosta ha hecho verdaderos estragos da margen para temer y no sin fundamento que el insecto se reproduzca el año que viene y entonces costará su extirpación doble trabajo que el que acaba de costar.

Precisamente en previsión de esto es por lo que la ley vigente para la extinción de la langosta y el reglamento para su aplicación establecen que durante el otoño se verifique una activa y eficaz campaña para asegurar en lo posible la inmunidad durante la época en que el insecto realiza su daño.

Para ello habrán de informar previamente los Ingenieros agrónomos, que son los vocales secretarios de las Juntas provinciales de extinción de los términos que resulten infestados, del estado de desarrollo en que la langosta se encuentra y de la intensidad de la invasión.

Dentro de la primera quincena de Agosto,

deberán los propietarios o colonos remitir a las Juntas Municipales una nota prudencialmente calculada de las hectáreas que en sus fincas se encuentren infestadas del germen de la langosta, con el fin de que posteriormente puedan verificarse los trabajos con arreglo a esa base previa.

Importa mucho no echar en olvido estas disposiciones. El mes de Julio se halla terminando y en la primera quincena del próximo deberán los labradores, cumplir el anterior requisito, que redundará en beneficio suyo y de todos.

Recordamos esto porque no sea que nuestra tradicional inercia y abandono haga que dando al olvido el riesgo pasado comprometamos el éxito de las futuras cosechas.

Más vale prevenir que reprimir. Ningún trabajo cuesta ahora cumplir con el lo que texto legal ordena y el beneficio para el día de mañana puede ser inmenso.

No estaría de más que el gobernador civil, como presidente de la Junta provincial de extinción de la langosta recordase también oficialmente a los labradores la obligación en que están, durante la primera quincena del mes próximo, de dar cumplimiento a lo que les ordena la ley.

CHARLEMOS....

DEL CALOR Y OTRAS ZARANDAJAS

Como habrán ustedes notado, sin necesidad de que yo lo advierta, hace un calor verdaderamente insufrible.

A ninguna hora del día ni de la noche hay posibilidad de gozar del fresco, por la sencilla razón de que no le hay.

Como esta temperatura se prolongue, el día menos pensado vamos a derretirnos en medio de la calle.

Las gentes se lanzan fuera de sus casas avidas de frescor, pere... ¡como nó, morena!

Ni en mitad de la calle, ni en el Salón, ni en los portales, ni en las aceras de los cafés, ni en parte alguna se encuentra remedio a la sofocación y al bochorno constante que padecemos.

Uno de los pocos sitios donde se goza de relativo fresco (no es un reclamo) es en la botica del popular y simpático don Isidoro. Ya lo saben más de cuatro que se aprovechan de la amabilidad que en aquella casa se derrocha....

Después de todo debemos consolarnos al pensar que en otras partes están peor. Bonafoux dice en el *Heraldo* que hace, no me acuerdo de la cifra, pero muchos, muchos años que no se sentía en París un calor igual al del presente estío. Y conviene recordar, para conformidad nuestra, que por muy sofocados que nosotros estemos lo estarán bastante más los pocos europeos que todavía viven en Pekin... si vive alguno.

Después de todo no hay mal que por bien no venga. Sabido es que en las nuevas colonias que nos ha regalado la pericia diplomática de nuestro gobierno, el clima es en extremo cálido. Pues bien, como tenemos absoluta necesidad de ir colonizando aquellas tierras, he ahí como el excesivo calor que aquí sufrimos ahora, bien puede ser un medio como otro cualquiera de inmunizarnos contra el que allí hace... ¿Quién sabe si el rigor de la temperatura obedecerá a alguna otra maquinación diplomática de nuestro previsor gobierno?

¡Cielos! ¡Si tendremos que agradecer a Silve-la este calor! ¡Y nosotros, ignorantes e ingratos, quejándonos constantemente! ¡Si no hay quien haga carrera de estos españoles!

Puesto que hemos convenido en que todo lo malo que ocurre es culpa del gobierno, no vea porque nos hemos de abstener de cargar el calor en la cuenta que cada uno de los ciudadanos de España lleva contra el peder central.

¡Si yo supiera ciertamente que es Dato quien me hace sudar de esta manera!

¡Pobre Dato! Él sí que estará sudando en San Sebastián. ¡Mire usted que andar vestido, en este tiempo, con zapatos de charol, traje negro de levita y sombrero hoogo cuadrado!

En cambio hay personas tan felices que apenas sienten los rigores de la estación. Mi querido amigo el Arquitecto municipal, pongo por caso, es persona a quien jamás le he oído quejarse ni del frío ni del calor.

Yo envidio, ciertamente, a los que son así. No deja de ser una virtud recomendable (y lo digo en serio) la de soportar con resignación las inclemencias atmosféricas.

Los que nos desesperamos, solo conseguimos... acalorarnos más.

El botijo se ha elevado a la categoría de institución. Me han dicho que unos distinguidos jóvenes han comprado, por suscripción, un hermoso y fresco botijo, y se pasan las noches entre las frondosas verduras del Salón tirándole tientos al democrático recipiente.

¡Felices ellos!

Pero más felices todavía (hablando de otra cosa) los maestros de escuela, del pago de cuyos sueldos acaba de encargarse el Estado en virtud de una reciente disposición.

Con esto y con que el Estado tampoco les pague ¡ya están lucidos los maestros!

Eso de que el Gobierno tache de malos pagaderos a los Ayuntamientos y recoja él la obligación de pagar, tiene bastante semejanza con el siguiente caso que sucedió en Madrid:

Un individuo quería comprar un reloj, a plazos, más para ello necesitaba un fiador. Consultó el caso con un su amigo y éste le dijo:

—¿Por eso te apuras? Yo seré tu fiador.

Fueron ambos a la tienda y el amigo se expresó así:

—Este señor desea tomar un reloj y pagarlo a plazos. Déselo usted sin inconveniente porque yo le fio.

—Bueno—replicó el relojero—y a usted ¿quien le fia?

—A mí, nadie—contestó el otro—Pues ¿qué cree Ud., que si yo tuviera quien me fiase no sería yo el que llevaría el reloj?

No me parece a mí que andarían muy desahucados los maestros formulando al Gobierno la misma pregunta.

F. MORENO FERNÁNDEZ.

INFORMACION POSTAL

Madrid 25 de Julio de 1900.

Sr. Director.

Sigue dando juego la cuestión de la visita de inspección al Ayuntamiento de Barcelona.

Dicen algunos que este tan espinoso asunto preocupa al Gobierno hasta el punto de que es posible no se realice tal inspección ni lleguen las cosas al término que se creía.

Atribúyese esto a una carta dirigida por el Sr. Plasas y Casals al presidente del Consejo redactada en términos que han servido para parar el golpe que contra el mismo se dirigía.

Y puestos a deducir los que así se expresan sigue diciéndose que lo de la inspección no era más que un pretexto para arreglar bajo mano la cuestión catalanista, pero lo ha hecho fracasar la energía y decisión de los que han sido avisados a tiempo.

Clare es, que nada de esto tiene cuerpo de realidad ni en los informes más imparciales que se dan en los centros donde debe conocerse la verdad de lo ocurrido, pero así se comenta y se habla en los círculos políticos y hasta un periódico acoge las versiones de que hicimos mención.

Se ha agravado la cuestión de los panaderos.

El ministro de la Guerra y el alcalde han celebrado una extensa conferencia y como resultado de la misma se ha telegrafiado a los capitanes generales para que envíen a Madrid el personal de que puedan disponer para montar los hornos de campaña, ya que no se cuenta aquí con personal suficiente.

La Administración militar elaborará también desde mañana todo el pan que pueda.

Sigue la incertidumbre respecto a la suerte de los ministros europeos en Pekin. Mackinley ha manifestado las condiciones con que aceptaría el ser mediador y que son las siguientes: que se diera una garantía de la vida de los ministros de Pekin, que se restablecieran al pronto las comunicaciones entre estos y sus gobiernos y que se dieran a las tropas aliadas cuantas facilidades desearan para el restablecimiento del orden.

Mencheta.

Carta de París

23 Julio 1900.

El telégrafo ha comunicado sin duda al último rincón de España, el edicto del emperador de China, del cual se desprende que el 18 de este mes los representantes de las potencias en Pekin estaban sanos y salvos, bajo la protección de la corte china.

Entre tanto, el Consejo de ministros de Francia, contestando a la instancia de mediación, estableció las condiciones mediante las cuales la República francesa podría entrar en negociaciones con el gobierno chino.

Estas condiciones eran:

1.ª Que una protección eficaz y la entera libertad de sus comunicaciones con sus respectivos gobiernos sean aseguradas al representante de la República en Pekin y a sus colegas del cuerpo diplomático.

2.ª Que el príncipe Tuan y los altos funcionarios responsables de los actuales acontecimientos han sido alejados del Gobierno en espera del castigo inevitable.

3.ª Que las autoridades y los cuerpos de tropas en toda la extensión del imperio han recibido orden de cesar las hostilidades contra los extranjeros.

4.ª Que se han tomado las medidas necesarias para la represión rigurosa del movimiento insurreccional de los boxers.

Estas condiciones fueron inmediatamente telegrafiadas a Shanghai para ser transmitidas a Mr. Pichon, ministro de Francia en Pekin.

Desde entonces, nada ha vuelto a saberse sobre el particular; de modo que la opinión pública, que se había tranquilizado un poco, vuelve a ser pesimista. Los partes, los edictos imperiales no pueden admitirse sino bajo toda clase de reservas. Y cada cual piensa que si tan fácil le es al gobierno chino comunicarse con las provincias marítimas, el silencio de los ministros, únicos que pueden decirnos lo que realmente pasa; es terriblemente significativo.

El lenguaje enérgico del gobierno francés ha merecido la aprobación no solo del país, sino del mundo entero. Los telegramas que aquí se han recibido de América, de Italia, de Alemania, de Rusia, de Inglaterra, no dejan lugar a duda acerca del particular.

Todo el mundo opina que hay que permanecer estrictamente en el terreno en que se ha colocado la Francia; proseguir en los preparativos militares a fin de poder marchar cuanto antes sobre Pekin.

Si los europeos han sido degollados, es preciso castigar lo menos tarde posible a los asesinos, si aún viven urge socorrerlos.

«La política, en el sentido menos elevado de la palabra, debe detenerse en las fronteras. Pasadas éstas, no hay más interés que el de la nación. Si en casa nos dividen las pasiones, fuera de casa no somos más que los hijos de un mismo país.»

Este decía con poca diferencia, Enrique de Orleans, en un notable artículo publicado no ha mucho en la revista de las «Cuestiones diplomáticas y coloniales». Enrique de Orleans, conoce la China, por haber estado allí. Sus numerosos viajes al Tonkin, a Madagascar, a Abisinia, doquiera la Francia tiene intereses

coloniales, le dan una competencia real y verdadera en estas cuestiones, y nos parece haber expuesto con acierto algunas de las causas principales de las dificultades con que la Francia ha tropezado en el mundo.

«Nuestra política extranjera, dice, no corresponde todavía a nuestra política colonial. En un tiro de dos, cuando cada uno tira por su lado, los esfuerzos se pierden y el vehículo no anda. Hay en Francia un partido, que cuenta con hombres eminentes, el cual, sorprendido por la rápida transformación de las condiciones de la política exterior, se niega a verla obligada a salir de los países que baña el Mediterráneo. Esos hombres no han comprendido el cambio de la cuestión de Oriente, que ha pasado de los Dardanelos al golfo de Persia, dejando atrás a Pamir.

Cuando los coloniales vienen a hablar a este partido de tal puerto de China, por ejemplo, de los intereses que la Francia tendría en crear allí una factoría de carbón, tropiezan con objeciones que a menudo no sentarían mal en labios extranjeros.

Así coloniales y continentales, unos demasiado ardorosos a veces en la elaboración del porvenir, y los otros asustados de una marcha demasiado rápida, chocamos a menudo para bien de un tercero.

El tercero ya se sabe quién es: Inglaterra se da cuenta de nuestros sentimientos y juzga con ellos en provecho propio»

Según ha dicho Mr. Curzon, todo puerto, toda ciudad, todo pueblo que pasa a manos francesas ó rusas, es un mercado perdido para Manchester, Bradford ó Bombay.

A Saissy.

La higiene pública

Uno y otro día venimos ocupándonos de este importante asunto sin que desgraciadamente nuestros esfuerzos logren el menor resultado.

Fa:an ya de media docena los artículos que en poco espacio de tiempo hemos dedicado a este interesante tema. Nada hemos conseguido; pero no hemos por ello de cejar en nuestro propósito, porque estamos convencidos de que no hay nada tan transcendental como aquello que a la higiene pública se refiere.

Si en todo tiempo requiere esta los más solícitos cuidados, más los necesita en esta época del año, en que los excesivos calores, la mala alimentación por efecto del desgano, el abuso de las frutas y de las bebidas heladas y las malas condiciones de los artículos destinados al consumo, pueden en un momento dado constituir un medio abonado para el desarrollo de cualquiera enfermedad de origen infeccioso.

Per esto, es obvio que cuantas disposiciones se adopten, cuanto rigor y vigilancia se ejerzan siempre serán pocos. Necesario es, y no nos cansaremos de repetirlo, que el Ayuntamiento, la inspección de carnes y alimentos, y la guardia municipal, en una palabra, todos los que están llamados a ello, extremen su celo en la vigilancia de los ramos de policía é higiene y se muestren inexorables en la denuncia y represión de cualquiera falta que se observe en tan importantes servicios.

Trátase de algo que afecta a todos, que importa a la salud pública y ante esta consideración no hay disculpa ni pretexto alguno que consentan la mas pequeña transgresión.

Per no todo debe fiarse a la iniciativa oficial. El vecindario, por su parte, debe practicar escrupulosamente aquellas reglas elementales de la higiene que se hallan al alcance de todo el mundo.

Por fortuna, el actual estado de la salud pública no sugiere ningún temor, pero en esta materia conviene siempre estar á cubierto de cualquier desagradable sorpresa.

Los sucesos de China

Londres 25 (6,48 m.)

El virrey Li-Hung-Chang, según dice el corresponsal del Times en Shanghai con fecha 23, cree que están en salvo los ministros extranjeros acreditados en Pekin, y declara que se negaría á entablar negociaciones con las potencias, si realmente se hubiesen cometido los crímenes de que se habla.

También anuncia el solapado político que el Tsong li-Yamen tenía el propósito de pedir á la emperatriz que enviase á Tien-Tsin á los representantes extranjeros.

Han cesado los combates en las calles de Pekin.

Se da por cierto que Li-Hung-Chang no se dirigirá al Norte en tanto que no tenga la seguridad de que la emperatriz viuda ha com-

prendido la inutilidad y los peligros de continuar la actual política.

Contestando á las preguntas de un periódico, que le dió cuenta de una carta recibida de sir Claude Mac Donald; ministro de Inglaterra en China, el del Celeste Imperio en Londres ha dicho:

«Empiezo á temer que sean exactos los telegramas que contienen detalles acerca de los asesinatos cometidos, según se supone, en Pekin el 6 del actual.»

Según el corresponsal del Standard en Che-Fu, el 23 se recibió en aquella ciudad un despacho, fechado el 10 en Pekin, en el cual se anuncia que los extranjeros se habían reunido en la legación británica y que necesitaban socorros á toda prisa.

Entre los refugiados se habían registrado casos de enfermedad.

Las tropas chinas continúan sitiando las legaciones.

Londres 25 (7 m.)

Se sabe por despachos de Tien Tsin que las fuerzas internacionales ocupan en la actualidad posiciones situadas al Sur del puente de Yu Ho.

Las chinas, mandadas por el general Tung Fu-Siang, se encuentran al Norte de dicho puente.

Desde Tokio dicen al Daily Telegraph con fecha 23, que ha partido con destino á China un batallón de pontoneros.

Londres 25 (7,20 m.)

Al decir del corresponsal del Times en Hong-Kong, se han dirigido á Canton los pebellones negros, que tenían orden de dirigirse á Pekin y que suspendieron la marcha por mandato del virrey Li-Hung-Chang.

The Daily Express publica hoy un telegrama de Hong-Kong, fechado el 24, en el cual se anuncia que anoche, en el momento en que iba á comenzar una función religiosa en una capilla protestante, se produjo una terrible explosión.

Resultaron levemente heridos varios extranjeros.

Se cree que algunos chinos pretendieron volar la capilla.

Las autoridades chinas declaran que probablemente el accidente ha sido debido á una casualidad, y han prometido castigar con severidad á los autores, si son descubiertos.

París 25 (8,30 m.)

Los periódicos de esta capital continúan manifestando el temor de que hayan sido atropelladas las legaciones extranjeras en Pekin.

Según Le Figaro, un despacho del cónsul francés en Sanghai contiene indicaciones de buen agüero.

Hace notar además que si los ministros europeos estuviesen á punto de marchar á Tien-Tsin, seguramente habrían podido comunicar ya noticias suyas.

Le Gaulois cree que no debe confiarse aún y que es necesario aguardar á que se confirmen de una manera formal las buenas noticias.

Londres 25 (8,30 m.)

El estado mayor ruso, según despacho de San Petersburgo, ha recibido también la noticia de que un miembro del Tsong-li-Yamen, visitó á los ministros extranjeros en Pekin el día 18 del actual y los encontró sanos y salvos.

Dió orden para que se les proporcionasen toda clase de recursos, á fin de que no careciesen de nada, y les propuso que emprendiesen el viaje á Tien-Tsin, pero sin escolta, proposición está bien singular en estos momentos; puesto que los boxers se habrían apoderado de los diplomáticos, si hubiesen emprendido estos el viaje y los habrían torturado y asesinado seguramente.

El corresponsal del Daily Telegraph en Roma anuncia á su vez que el ministro italiano de Negocios extranjeros, ha recibido un despacho del cónsul italiano en Shanghai, trasmitiéndole otro directo del representante de Italia en Pekin, el cual confirmó que las legaciones extranjeras estaban en salvo.

Londres 25 (8,43.)

Li-Hun-Chang, según dicen desde Shanghai, dirigió ayer varios despachos á la emperatriz, suplicándola que reprima la rebelión de los boxers con la mayor rapidez.

Anunció que no se dirigirá á Pekin por Taku y pidió que se le faciliten medios para hacer el viaje por otra ruta.

El virrey de Nankin, dirigió á su colega un telegrama aconsejándole que no vaya á Pekin con demasiada premura.

En la provincia El crimen de Terradillos

Desgraciadamente, á pesar de carecerse de datos oficiales, que al parecer son estos los que más veracidad dan á toda clase de noticias, se ha confirmado la que publicabamos el lunes, de haberse cometido en Terradillos un doble crimen cuya noticia nos comunicó nuestro diligente corresponsal de Carrión de los Condes.

D. Hermenegildo Modinos, también Corresponsal de este periódico en Herrera de Pisuega, que se encuentra accidentalmente en el pueblo donde ha ocurrido el triste suceso que nos ocupa, nos escribe las siguientes cartas con los detalles de la comisión del delito.

Terradillos 22 de Julio de 1900

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Muy señor mío: De un horroroso crimen perpetrado en este pueblo, en el que me encuentro accidentalmente, tengo que darle cuenta.

Antecedentes

En la casa de un vecino llamado Juan Martínez, que está sirviendo en el inmediato pueblo de San Martín de la Fuente, cuya mujer acompañada de una hija, niña de diez años, estaba al frente de la taberna que tiene aquí establecida: acaeció ayer sobre las diez de la mañana, hora en que suele venir el ganado del pasto para deliciarle á la trilla, que ciertos vecinos del pueblo al ver que una caballería del Juan andaba abandonada por calles y eras, trataron de recogerla y, como la casa estaba cerrada, creyeron que la dueña estaría en el campo, la encerraron en un corral donde permaneció hasta la hora en que por la tarde se suelen volver á soltar al pasto.

Nadie se fijó en este hecho; pero en la mañana de hoy llamó la atención que anoche estuviese abandonada la caballería y siguiese cerrada la puerta.

Conocimiento del crimen

En vista de lo ocurrido y de que nadie respondía en la casa, á pesar de haberse oído dentro el ladrido de un perro y el rebuzno de un pollino, pasaron aviso al Juan de lo que se observaba.

Se presentó hoy éste á las diez de la mañana, puso el hecho en conocimiento de la autoridad local y acompañado de ésta y de algunos testigos penetraron en la casa. Luego se convencieron que algo grave había ocurrido, porque hallaron los muebles trastornados y en un completo desorden; pero al entrar en la cocina... un cuadro terrífico se presentó á la vista. Al pié de la puerta se ve el cadáver de la niña tendida en el suelo boca abajo, desnuda y sobre un charco de sangre; más adelante, también en el suelo y boca arriba está el de la madre, vestida y con el rostro bañado en sangre. En ambas aparecen señales evidentes de haber sido asesinadas.

La autoridad local ha puesto el hecho en conocimiento del Juzgado de instrucción de Carrión de los Condes.

Hasta ahora no se tiene el menor indicio de quien pueda haber sido el delincuente; todo juicio es aventurado y en nadie se advierte que conciba la menor sospecha de persona determinada.

Si algo se aclara ya pondrá á V. al corriente de ello su afemo. s. s. q. b. e. m.

Hermenegildo Modinos.

(La anterior carta ha llegado á nuestro poder en la mañana de hoy y la que sigue la recibimos ayer.—N. de la R.)

Terradillos 23 de Julio.

El juzgado

Para esclarecer los hechos y descubrir los autores del crimen de que di á V cuenta en la de ayer, se personó en esta, anoche á las diez, el señor juez de instrucción de Carrión de los Condes, D. Silverio Olmedillas, con el secretario D. Luis Zapatero, el alguacil D. Jerónimo Pérez y dos números de la Guardia civil montada. Los hechos, más que las palabras, demuestran el celo, actividad é inteligencia con que trabaja en el asunto.

En toda la noche y día de hoy ha cesado de instruir diligencias, dictar órdenes y examinar testigos á fin de disipar la nube en que aparece envuelta el crimen; sus esfuerzos no han sido estériles, pues está ya sobre la pista y ha dictado órdenes á los puestos próximos de la Guardia civil para capturar los criminales.

Autopsia de los cadáveres

De la autopsia hecha por los médicos, don Federico Ortiz, de Cervatos de la Cueva y don Pedro Blanco, de Villalcón, se destaca el horrible cuadro que debió desarrollarse durante el asesinato de la interfecta, María Molaguero,

madre y de la niña, Patronila Martínez. En el cuerpo de la primera han encontrado 21 puntaladas, muchas de ellas de gravedad, sobre todo tres que perforaron los pulmones y una que atravesó el corazón por una aurícula. En el de la niña han observado once heridas, una en la región cervical del lado izquierdo, que divide todas las partes blandas de dicha región, suficiente á causar la muerte casi instantánea y otra en la espalda que ha penetrado hasta las vértebras, hiriendo los vasos vertebrales y que sin duda debió ser la primera por la hemorragia que produjo; las demás son de menos consideración.

Entierro de las victimas

Hoy á las seis se ha dado sepultura á los cadáveres; el vecindario está consternado, la indignación se ve pintada en todos los semblantes y no hay uno que deje de anhelar que los infames autores de tan bárbaro delito caigan en manos de la justicia para recibir el condigno castigo.

Comentarios

La causa de tan salvaje atentado no se puede apreciar con evidencia, pues aún cuando hay señales de haberse verificado el robo no le consideran algunos suficiente para un ensañamiento tan salvaje.

¡Dios quiera que no se repitan hechos de indole semejante!

Se reitera suyo afemo. s. s. q. b. s. m.

Hermenegildo Modinos.

Los detalles que comunica la Guardia civil discrepan muy poco de los de nuestro corresponsal y los cuales llenan el alma de tristeza, por la barbarie y ensañamiento con que se ha ejecutado el crimen, en dos seres indefensos, por criminales que bien merecen un severo castigo si las gestiones de la justicia llegan á ser fructíferas y logra que los culpables caigan en su poder exclareciendo los hechos, y no quede impune tan horrible crimen, como tantos otros que permanecen sin haber sido descubiertos los autores.

El Boletín Oficial publica hoy la siguiente circular:

Según me participa el Señor Juez de instrucción de Carrión de los Condes con fecha 24 del actual, en la causa que se halla instruyendo por asesinato doble de María Molaguero Bartolomé y de su hija Petronilla Martínez, vecinas de Terradillos, ha acordado la detención á las cárceles de aquel partido de los sobre que recaen sospechas seguras y son: un hombre de estatura regular, grueso, cara redonda, pelo y bigote negro poblado, cargado de hombros, piernas derechas, de unos 35 años de edad y de mirada dura; vistiendo camisa de franela, corbata blanca hecha lazo, americana, chaleco y pantalón de paño delgado y color gris, gorra de visera más clara y de tela con motas blancas, zapatos de piel clara y bastón; cuyo individuo se cree sea asturiano ó gallego é iba acompañado de una mujer de buena estatura, como de unos 24 años de edad, bien vestida, con pañuelo á la cabeza, vestido y chambra más claro que este y que lleva un atilido de ropa debajo del brazo. Deben hallarse en su poder todos ó parte de los efectos del robo móviles de los antedichos crimenes ocurridos en el dicho Terradillos antes ó al propio tiempo de la madrugada del Sábado 21 del actual, y que son los siguientes: dos pañuelos de merino de ocho puntas, uno negro y otro de color, un pañuelo alfombrado de ocho puntas, otro de seda color morado para cabeza, otros dos para igual destino blancos, un vestido de merino color café, un devocionario nuevo con tapas de nácar jaspeada, un reloj de señora, uñas 100 á 125 pesetas en metálico, un traje de jerga clara para hombre, un pantalón de paño Astudillo y un sombrero pavo.

Encargo á los Sres. Alcaldes, Guardia civil y demás dependientes de mi Autoridad procedan á la detención de expresados sujetos, poniéndolos á disposición de dicho Señor Juez, caso de ser habidos.

Palencia 25 de Julio de 1900.

El Gobernador,

Manuel Luengo y Prieto.

Un hombre muerto

La vecina del pueblo de Lomas Julia Martín Gómez encontró en el camino que conduce desde dicho pueblo al río Carrión, á donde se dirigía á lavar, el cadaver de un hombre.

Avisada por Julia Martín, la Guardia civil acudió al sitio mencionado encontrando un hombre tendido en el camino y á la izquierda

del mismo, con el sombrero separado diez centímetros de la cabeza; el bastón entre el brazo y el cuerpo boca abajo con bastante cantidad de sangre en el suelo.

Identificado resultó ser el vecino de Carrión de los Condes Gabriel Montes, secretario interino del Ayuntamiento, no notándose señal alguna de lucha ni en el cadáver ni en el terreno, habiendo manifestado el médico que la muerte ha sido casual producida por un derrame seroso.

Conocimientos útiles

UVAS BLANCO Y NEGRO

A los aficionados al ingerto de las plantas y que consagran sus afanes a la transformación de flores y frutos, recomendamos el ensayo del siguiente procedimiento:

Tómense dos sarmientos, uno de uva blanca y otro de negra, macháquense por las puntas y antes de enterrarlos únense con ligera atadura.

Si esta operación se ha hecho con cuidado, el resultado es seguro y magnífico. Se obtendrán cepas que darán uvas blancas y uvas negras, y otras cuyos granos serán por mitad blancos y negros, sin que por ello se altere su buena calidad y sabor exquisito.

NOTICIAS

La Guardia civil del puesto de Respenda de la Peña, ha detenido a Bruno Andrés Aliende, presunto autor de un robo frustrado.

El Delegado de Hacienda ha nombrado auxiliar de la segunda zona de recaudación de contribuciones de esta provincia, a D. Santia-García Paredes.

Nuestros lectores pueden ver en la cuarta plana los anuncios que del farmacéutico señor Espínar venimos publicando, y sobre los cuales llamamos la atención.

Por la Guardia civil del puesto de Villamartín, ha sido detenido en el término de Autilla del Pino el individuo Antonio Pardiño Coiva, natural de Labrada (Lugo), presunto autor de lesiones inferidas con una hoz a Josefa Tomás.

Hoy habrá tomado posesión del cargo de rector de la Universidad de Valladolid, el nuevamente nombrado, D. Antonio Alonso Cortés.

Está próximo a terminarse el decorado del nuevo edificio construido para Colegio de San Isidoro, en la plazuela de la Catedral.

El Ayuntamiento de la capital de Aragón ha hecho suyo el proyecto del Diario de Avisos de Zaragoza de celebrar una exposición regional en el año próximo, coincidiendo con las fiestas del Pilar.

La exposición se emplazará en la Huerta de Santa Eufemia, en la cual se levantarán tres

edificios: uno para los expositores de la capital, otro para los de la provincia de Zaragoza y el tercero para los de las provincias de Huesca y Teruel.

Véase en la 4.ª plana el anuncio REGALOS de la nueva tienda de Ultramarinos del señor Medina.

Mañana marchará a Santander donde pasará el rigor del verano, el senador por esta provincia nuestro distinguido amigo D. Juan Polanco.

También ha marchado a Cervera del Río Pisuerga, el diputado provincial y exgobernador civil interino de esta provincia, D. Angel Gómez Inguanzo.

El día 26 de Agosto se celebrará en el Ayuntamiento de Herrera de Valdecañas, el arriendo de varias fincas adjudicadas a aquel Ayuntamiento por débitos de contribución.

Las GOTAS CONCENTRADAS de **HIERRO BRAVAIS** Son el remedio más eficaz contra la **ANEMIA** CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero. *No constriñe jamás. Nunca ennegrece los dientes.* *En muy poco tiempo procura:* **SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA** Descuéntese en las farmacias. — Solo se vende en Gotes y en Pléoras. Todas Farmacias e Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Torre de los Molinos, dotada con el sueldo anual de 400 pesetas.

La voz de la verdad

Desde más de quince años los medicamentos **COSTANZI** son los únicos que curan cualquier enfermedad venérea ó sífilítica. Para más detalles léase en 4.ª pág. *Milagrosa Inyección ó Confitos antiveneréos y Roob antisifilítico COSTANZI.*

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Paula Elices García, soltera, 14 años, Hospital.

Nacimiento.—María Andrés López, hija de Juan y Cándida, Huertas de Pombo.

Matrimonio.—José Bernado de Quirós Rodríguez, natural de Novoa del Marqués, de 30 años de edad, con Mercedes Amor García, natural de Dueñas, de 20 años.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 26.—En el mercado de hoy completamente nulo en trigo y muy escaso de cebada, siendo el precio nominal del primero de 39 a 40 reales las 94 libras y la fanega de cebada se cotizó de 19 a 20 reales.

Valladolid, 25.—En los Almacenes generales han entrado 80 fanegas de trigo, pagándose a 41'75 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron a 41'50 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

Medina, 24.—En el mercado de este día solo se han puesto a la venta 100 fanegas de trigo, cotizándose las 94 libras a 42,25 y 42,50 reales, con tendencia al alza.—*El Corresponsal.*

Arévalo, 24.—El tiempo de mucho calor y demasiado seco para los frutos de huerta, viñedo y los demás tardíos.

El mercado, muy poco concurrido a causa de estar los labradores ocupados con las faenas agrícolas de la estación.

Los precios siguen muy flojos, y si la cosecha es como se cree, buena, han de bajar aún algo.

La situación en este mercado en el día de la fecha es la siguiente:

Entraron 200 fanegas de trigo nuevo, que se pagaron a 39 y 40 reales una; trigo añejo, de 41 a 42; 150 de centeno, de 24 a 25; 140 de cebada, de 21 a 22; 200 de algarrobas, de 16 a 27; 100 de avena, de 19 a 20; 350 de garbanzos, de 100 a 190.—*El Corresponsal.*

Barcelona, 23.—Cueros. Contradictorias las noticias del Plata respecto a la tendencia del artículo, poca influencia tienen hoy en nuestro mercado por ser bastante reducidas las existencias de los argentinos en poder de los almacenistas y per no esperarse arribos importantes que puedan reforzarlas, ofreciendo los tenedores bastante resistencia a hacer las concesiones que cese la corticida, por lo cual sigue retraída y no tiene significación las pequeñas compras que va realizando para no tener que paralizar los trabajos de su industria. Los precios hoy son nominales y lo son más los de clases especiales, de las cuales son de consideración las existencias que hay en plaza.

Hariñas. La venta poco animada, existencia solo regular y sostenida, quedando por 100 kilos, y sin consumos:

Blanca, extra, pesetas 37,25, a 37 85; 1.ª, superfina de 36,95 a 37,25, y 1.ª número 2, a 35,45; fuerza, extra, de 41,45 a 42,05; 1.ª superfina, de 40,25 a 41,45; y 1.ª número 2, de 39 a 40,25.

Trigos. Las noticias de Castilla acusan firmeza, resultando el canal superior hasta pesetas 10.85 la fanega sobre vagón pero se han hecho pocos ajustes por parte de estos compradores a causa de hallarse provistos. En el extranjero también hay firmeza y los flotes suben, habiéndose pasado algún ajuste, embarque en la primera quincena de Agosto, en elase Berdianska y Marianópolis a precios reservados, sin que se mencione operación alguna en las clases que hay aun disponibles y que se cotizan: Candeal de Castilla pesetas 16 a 16,25; Australia, 16,25 a 16,57; Rosario, 16,25 a 16,50 y Nueva Zelandia, 15,75 a 16. Las clases de esta comarca hallan comprador sobre pesetas 15 los 55 kilos.—*El Corresponsal.*

SECCION RELIGIOSA

Viernes.—San Pantaleón y Santas Juliana y Sempronia.

En San Pablo dará principio a las siete de la tarde la solemne Novena consagrada a Santo Domingo de Guzmán, con Exposición de S. D. M., Estación al Santísimo Sacramento, Rosario, Ejercicio de la Novena y Sermón. Después de la Reserva se cantarán los Gozos al Santo Patriarca. En este día predicará el Sr. Magistral.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Lo que hará Sagasta

MADRID 26 (9'30 m.)

El Sr. Sagasta ha declarado que procederá conforme lo aconsejen las circunstancias y en el momento oportuno. Quizás ese momento será cuando se trate de la reunión de las Cortes.

Huelga de panaderos

MADRID 26 (12'15 t.)

La huelga en que se habían declarado parte de los obreros de algunas tahonas de esta Corte, se ha generalizado, alcanzando a todas, debido a la gran propaganda que han hecho los instigadores.

El Alcalde ha publicado hoy un bando, haciendo saber al vecindario que debido a las medidas adoptadas, no se carecerá de pan, habiéndose al efecto abierto varios despachos por cuenta del Ayuntamiento.

El «Carlos V.»—Un decreto --Revolución

MADRID 26 (2 t.)

Ha zarpado con rumbo al Ferrol el crucero acorazado «Carlos V.»

Ha sido enviado a la firma a San Sebastián, el decreto determinando las reglas para la verdadera situación de los profesores de enseñanza.

En el Panamá ha estallado al fin la revolución de que se venía hablando estos días.

Hotel Samaria

San Juan, 2.—Palencia.

CUCHO, Fonda del Establecimiento. Amplias y cómodas habitaciones. Precios económicos.

Alonso e Hijos, Mayor pral, 98 y 100

Folleín de «El Diario Palentino» 415

LA FAMILIA BARRANTE

su comitiva. Hallábase entonces en un corredor bastante extenso, que recibía la luz de los diversos aposentos de que se componía; pero como hacía algún tiempo que sus ventanas permanecían cerradas a causa del abandono en que se hallaba, los escuderos del maestre tuvieron que abrir las del más próximo para disfrutar de la luz del día. El viajero en lugar de seguirles se mantuvo inmóvil en el corredor, y en el lugar en que la oscuridad era más profunda, para huir de las miradas curiosas de los que le habían seguido hasta aquel corredor. Con una sola mirada, había descubierto la puerta del aposento en que acababa de entrar el maestre, y esperaba su salida para dirigirse a él a la primera ocasión oportuna.

El maestre de Calatrava encontró reunidos el conde de Lemos y a D. Diego González de Oviedo, D. Fernando Alfonso de Zamora, D. Garcí Fernández de Villodre, D. Juan Jiménez, y a los dos jóvenes

protegidos del rey. Todos conferenciaban tristemente, acerca del buen ó mal resultado que podía esperarse del plan de Fernán-Gomez, presentado por el conde de Lemos, y apoyado por D. Fernando Afonso de Zamora. Este aseguraba que de otra manera no podría salvarse al rey. Los demás, aunque eran de la misma opinión, y aunque conocían la utilidad del proyecto, ponían en duda la fidelidad de Galicia, manifestando que era aventurar demasiado el confiar la seguridad del rey a unos vasallos que solo le habían visto vencido; pero el conde de Lemos, amante de su país, sostenía con ardor que era una mengua para su linaje el que se pusiese en duda la fidelidad de un reino que con él había defendido la causa de D. Pedro, mientras había estado en Inglaterra sin que todo el poder de D. Enrique fuese suficiente para someterlo a su corona. La entrada del maestre de Calatrava vino a cortar este debate que podía introducir la discordia entre los amigos del rey.

—Salud, nobles caballeros, dijo saludando.

—¡Hola, maestre! ¿Qué nuevas traes?

—Vengo a deciros, adiós.

—¿Partís de Sevilla?

—Sí, el rey me envía a Carmona para defender a sus hijos, y guardar sus riquezas.

—¿Luego no pensais resistir a la batalla?

—El rey me encargó que el primer aviso abandone a Carmona, y me presenté a su lado.

—¿Y partís contento?

—Os diré, me place la honra que el rey me ha otorgado nombrándome defensor de sus hijos, pero al mismo tiempo me es muy doloroso no poder seguirle hasta el lugar en que debe darse la batalla que le hará otra vez rey de Castilla.

—O que le arrojará lejos de su patria.... añadió D. Juan Jiménez con triste acento,

—¿Y partís ahora? preguntó D. Fernán-do Alfonso de Zamora.

—Sí, en este momento voy a despedirme del rey, y enseguida montaré a caballo.

—¿Y vais solo?

—No; llevo a todos los vasallos de mi casa, y me acompaña también un niño que se ha empeñado en seguir mi buena ó mala estrella.

—¿Será hijo de alguno de vuestros amigos?

—Nada de eso, no lo conozco.

—¿No le conocéis?

—No.

—Y luego ¿por qué os sigue?

Voy a manifestároslo. Ayer le encontré por primera vez. Hallábase a la puerta de

mi castillo contemplando con asombro los preparativos que hacían mis escuderos para emprender el viaje a Sevilla, y al ver que yo me disponía a montar a caballo, se arrojó a mis pies, diciendo: «Señor, ¿quereis llevarme en vuestra compañía? Aunque niño, podré seros útil.» Admirado al oír esta súplica, me detuve para examinarle con alguna detención, y advertí que no podía pertenecer al pueblo, a pesar de la pobreza que su traje revelaba. Le pregunté su nombre y el de sus padres, y me respondió que se llamaba Alfonso, que no había conocido a sus padres, y que siempre había estado al lado de una buena dueña, su nodriza, llamada Marta, que acababa de fallar después de una larga enfermedad. Esta relación me interesó en extremo, y más que todo el aire marcial y el gallardo aspecto del pobre niño. Al principio le hice algunas reflexiones, manifestándole los peligros que iba a correr a mi lado, pero sin dejarme proseguir, exclamó: «Señor, vos sois el primer noble a quien me dirijo. Si me protejeis, seréis dueño de mi vida, os serviré fielmente, y moriré a vuestro lado si es preciso.» Tanta osadía en un niño que parecía salir de la infancia, me interesó vivamente, mucho más, al recordar que si yo no le acogía, se vería expuesto a vivir desgraciado en el mundo. Mandé pues que, la

GLICEROFOSFATO DE CAL GRANULADO

ESPINAR

3

Gran reconstituyente del sistema Oseo muscular, neurasténico de grandes resultados en la curación del fatismo, Clorosis, Anemia, Falta de fuerzas, Debilidad, etcétera.
Necesario á las embarazadas y á las madres que crien á sus hijos con leche propia.
Lo recomiendan los principales médicos con preferencia á los extranjeros, por su esmerada elaboración y economía en el precio.
G. ESPINAR, Sevilla.—Venta principales farmacias droguerías.

¡ES EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO!!!

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA ES-ORIVA**.

Evíjase el nombre de *Escrivá*

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares. En Palencia: Farmacia de FUENTES, Mayor principal, 114 v 118.

CALLICIDA ESCRIVÁ

20 AÑOS DE ÉXITO

CRECIENTE

en la curación de los CALLOS y DUREZAS. Es incoloro, no mancha, aplicación sencillísima. Calma dolor. Siguiendo las instrucciones obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco

Depósito central: VDA. DE J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

Milagrosos Confites



ó inyección antivenéreos y Roob antisifilítico **COSTANZI**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga escosores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de potasio ni substancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causar enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los increíbles se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, Ptas 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias, añadir Ptas. 1. dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

En Palencia en la Farmacia de Juan Vaiverde, calle Mayor 180.

Vales en todos los artículos

Esta casa participa al público en general que vende artículos de su ramo á precios económicos, y todos de primera calidad, entregando á todo el que compre desde un real en adelante **VALES** para obtener los siguientes

REGALOS

Objetos preciosos de loza, cristal, porcelana, lavabos, bandejas, espejos de tres lunas, ceniceros, relojes despertadores, de señora y caballero, cestas para la compra, é infinidad de benitos caprichos, todos los cuales podrán verse.

Vales á los asociados de la **UNIÓN IBÉRICA**

ULTRAMARINOS

de

FRANCISCO GONZÁLEZ DE MEDINA

MAYOR PRINCIPAL, 19

(esquina á la calle de los Soldados)

PALENCIA

Vales en todos los artículos

La Unión y el Fénix Español

Compañía de



Seguros reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154, Palencia

ALMACEN DE MADERAS

— DE —

ARTURO ORTEGA ROMO

Avenida de Casado del Alisal.—LA CUBANA

PALENCIA

— PRECIOS ECONOMICOS —

ALMACÉN DE VINOS DE FELIPE ORDUNA EN LIQUIDACION

En el local de la CUBANA, donde tiene el almacén de madera D. Arturo Ortega Romo

SE VENDE

- Vino superior, tinto, de Rioja, á 12 reales cántaro.
- » » clarete » á 16 » »
- » » tinto, de Aragón, á 14 reales cántaro
- » » tinto de Navarra á 17 reales cántaro.

En la Cubana

SE VENDEN ENVASES VACÍOS

LA PATERNAL

Compañía anónima de Seguros contra el incendio.—Fundada en 1843.—Autorizada en España por Real orden

Garantía 53 millones de francos

Siniestros pagados, 92 millones de francos

Capitales asegurados: 46.000.000.000

50 años de operaciones en España, sin haber tenido cuestiones, ni justas quejas por parte de sus numerosos asegurados.

La Compañía LA PATERNAL se compromete por condición expresa de los contratos á admitir la jurisdicción del Tribunal del Distrito donde haya sido hecha la póliza.

Domicilio en París, Rue Ménars, núm. 4; en Barcelona, Plaza Cataluña,

Para informes, dirigirse á EMILIANO CALLEJA, Subdirector en Palencia, Parra, 8 y 10.

AMA DE CRÍA

Una casada, primeriza desea criar en su casa. Darán razón, calle Mayor Antigua, núm. 86.

AMA DE CRÍA

Se necesita, para casa de los padres; dirigirse á la calle Estrada, número 2.

ELIXIR SAN RAFAEL

Infalible preservador de todo padecimiento odontológico. Evita para enfermedad de la dentadura y encías. Calmante seguro de los dolores de muelas.

M. ALVAREZ

Pasajes de San Pedro

—PRECIO: 1'25 PESETAS.—

De venta en la droguería de N. de Fuentes Aspuz, y en las principales droguerías, farmacias y perfumerías de España.

Se vende

Una bonita sillería completa, en buen uso, tapizada, tallada y de sólida construcción. Darán razón en la imprenta de este periódico.

Importante

á los jornaleros

Se necesitan jornaleros para los trabajos de ferrocarril de Ontaneda, pagándose el jornal máximo hasta tres pesetas.

Los jornaleros serán clasificados por los encargados, y al que lo desee se le dirá el jornal que gana después de llevar ocho días trabajando.

Preséntese al contratista don Saturnino Montes, entre Sarón y Puente Viego, en la provincia de Santander.

VENTA

Se hace de la casa señalada con el número de la calle del Trompadero, libre de toda carga. Para tratar con su dueño, Emilio Prieto, Mayor pral., número 164, Hojalatería.

Pérdida

El día 17 del actual ha desaparecido el b'o de Paredes de Nava una yegua blanca, da, con una O en el ijarr derecho, aparejada seis cuartas de alzada, su dueño Santiago gar, en dicho pueblo, agradecerá las noticias que se le den de su paradero.

Carro

Se vende uno nuevo de varas, para cuatro caballerías, construido en Burgos, de baquet, y su buena máquina. En el almacén de curtidos de Andrés calle Mayor pral., núm. 158 y 160, darán razón.

Vacas

Se venden seis, de raza holandesa. Para dirigirse á L. del Corral Florez, de Salamanca.

Traslado

El Almacén de curtidos de Andrés calle Mayor pral. se hallaba instalado en la calle Mayor número 107. se ha trasladado por mejora de número 158 y 160 de la misma calle, donde constantes favorecedores, encontrarán aquí toda clase de artículos en venta.

Calle Mayor pral., núm. 158 y 160.